



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS

Exposición pública de los expedientes 226/2022 y 246/2022 de licencia ambiental y urbanística y autorización de uso excepcional de suelo rústico

Interesado: Hispan Solares, S.L. representado por Norsol Eléctrica, S.L.

Tipo de actividad: producción de energía eléctrica renovable. Código IAE 151.4. Otras producciones de energía y línea de evacuación de electricidad.

Descripción de la actividad: instalación eléctrica de BT y AT para instalación fotovoltaica de producción de energía eléctrica para venta a red, proyecto de centro de transformación y línea eléctrica subterránea para evacuación de energía licencia urbanística y uso excepcional de suelo rústico en trámite.

Observaciones: solicita licencia de actividad (ambiental) para ejecución de una instalación fotovoltaica y línea eléctrica de evacuación. Solicitan las preceptivas licencias de obra y autorización de uso excepcional en suelo rústico.

Emplazamiento: R. catastral 09290D504000820000KU. Polígono 504. Parcela 82. Camino de Villalón. Páramo del Arroyo. Alfoz de Quintanadueñas.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento <https://alfozdequintanaduenas.sedelectronica.es/transparencia/e08f289e-bdd7-4d79-a59f-d7e855b0b461/> (licencia ambiental uso excepcional y urbanística 2023).

En Alfoz de Quintanadueñas, a 30 de marzo de 2023.

El alcalde,
Gerardo Bilbao León